

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1404/2022

 Fecha Resolución: 27/12/2022

Curro Gil Málaga, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Montellano, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ASUNTO:LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO, POR CONCURSO, PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIA JORNADA, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO.

Considerando el acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 13 de julio de 2022 y Decreto de Alcaldía n.º 737/2022 de fecha 19 de julio de 2022, se acordó aprobar las bases y convocatoria, mediante el sistema de concurso, para la selección y contratación como personal laboral temporal a media jornada, de una plaza de Auxiliar Administrativo adscrito a los Servicios Sociales Comunitarios del Excmo. Ayuntamiento de Montellano, afecto a la Concejalía de Bienestar Social, Igualdad, Mayores y Familia, todo ello dentro de los Convenios Municipales del Plan de Cohesión Social e Igualdad 2022-2023, entre la Excmo. Diputación de Sevilla y el Ayuntamiento de Montellano.

Expirado el plazo para la presentación de las alegaciones y/o subsanaciones en el proceso selectivo por concurso para la selección y contratación como personal laboral temporal a media jornada de una plaza de Auxiliar Administrativo para los Servicios Sociales Comunitarios, una vez analizadas las presentadas, todas ellas en plazo y teniendo en cuenta lo declarado y aportado por los propios aspirantes en sus solicitudes y de conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria, en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, he tenido a bien dictar el presente Decreto con las siguientes disposiciones:

PRIMERA.- Examinadas las Alegaciones y/o subsanaciones presentadas en plazo y aceptadas las mismas se procede a su valoración con el siguiente resultado:

LISTADO FINAL DE ADMITIDOS

<u>Solicitantes</u>	<u>I) EXPERIENCIA</u>	<u>II) CURSOS Y</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>PROFESIONAL</u>	<u>FORMACIÓN</u>	<u>PUNTOS</u>
	(Máx. 6 puntos)	<u>ACADÉMICA</u>	
		(Máx. 4 puntos)	
1.ANA ROSA ROMERO CALAHORRO	6	0,5	6,5
2. ÁNGELES RUIZ TORRES	6	2	8
3. ANGELA CALA MARTÍNEZ	4,6	1,35	5,95
4. ANTONIA ROQUE MONTIEL	6	2,5	8,5

Código Seguro De Verificación:	cQ0wBArLIEyi0fDhBVaKvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	27/12/2022 10:29:03
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	27/12/2022 11:19:45
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cQ0wBArLIEyi0fDhBVaKvQ==		



5. ALEJANDRO MACIAS RODRÍGUEZ	2,65	3	5,65
6. BERTA MARÍA MENA SÁNCHEZ	4,2	4	8,2
7. CONCEPCIÓN BRETONES DURÁN	6	3	9
8. ELIZABETH RODRIGUEZ CASTRO	3,5	2	5,5
9. EULALIO MARTÍN PINO	6	4	10
10. JOSÉ ANTONIO TEJERO CABALLERO	6	2	8
11. JOSÉ IGNACIO SANZ FERNÁNDEZ	6	3	9
12. MANUEL OJEDA IGLESIAS	6	1,15	7,15
13. MARÍA BELLÓN SÁNCHEZ	4,2	2	6,2
14. MARÍA DEL CARMEN GUERRERO MULERO	6	3	9
15. MARÍA DEL ROCÍO PERNÍA GARCÍA	6	2,2	8,2
16. MARÍA JOSÉ ROMERO INFANTES	4,9	2	6,9
17. MARIA TERESA PAREJO RIVAS	6	2	8
18. PATRICIA SANTOS ROLDAN	4,6	3	7,6
19. RAQUEL ROMERO LUCAS	3,1	2	5,1
20. SHEILA GUERRA ROMERO	6	0	6
21. ZENaida GALLARDO PERIAÑEZ	6	0,2	6,2

LISTADO FINAL DE EXCLUIDOS

<u>Solicitantes</u>	<u>I) EXPERIENCIA</u>	<u>II) CURSOS Y</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>PROFESIONAL</u>	<u>FORMACIÓN</u>	<u>PUNTOS</u>
	(Máx. 6 puntos)	<u>ACADÉMICA</u>	(exclusión 6.2)
		(Máx. 4 puntos)	
1. ALBA MARÍA TORO CÁRDENAS	0	1	1
2. ALMUDENA PERALTA CASTRO	1,8	2	3,8

Código Seguro De Verificación:	cQ0wBArLIEyi0fDhBVaKvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	27/12/2022 10:29:03
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	27/12/2022 11:19:45
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cQ0wBArLIEyi0fDhBVaKvQ==		



3. ANTONIO JESÚS GIRÁLDEZ ACEVEDO	1,71	0	1,7
4. BEATRIZ BARRERA RODRÍGUEZ	0	3	3
5. CARMEN GÓMEZ MORENO	0	0	0
6. CATALINA LÓPEZ CHACON	0	0,7	0,7
7. CELIA GARCÍA PÉREZ	0	2	2
8. ELISABETH MARÍA ROMÁN ROMERO	0,4	1,1	1,5
9. ELISABET VAZQUEZ GOMEZ	1,9	3	4,9
10. ETIENE FERREIRA DA SILVA	3,5	0	3,5
11. EVA MARÍA REGUERA JIMÉNEZ	0,2	2,55	2,75
12. FÁTIMA GARCÍA PÉREZ	0,6	0	0,6
13. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MADRIGAL	1,8	3	4,8
14. GLORIA MARÍA NIETO ZARZUELA	1,9	2	3,9
15. INMACULADA MORENO PERAL	0,2	2	2,02
16. ISABEL CASANUEVA MARTÍN	0,6	4	4,6
17. ISABEL MARIA MUÑOZ ESCALANTE	1,6	2	3,6
18. IVÁN SÁNCHEZ VÁZQUEZ	0	1	1
19. JAVIER GALVÁN GÓMEZ	0	0	0
20. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ CASTRO	0	1,2	1,2
21. JOSE MANUEL LUNA SALGUERO	0	0	0
22. MARÍA DEL CARMEN CABALLERO CRUZ	0	4	4
23. MARÍA CARMEN GARCIA MÁRQUEZ	0	0,5	0,5
24. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ LOBO	0,8	2,7	3,5
25. MARÍA FIGUEROA ROMERO	0,2	0,5	0,7
26. MARÍA JESÚS CEBALLOS MENA	0,7	2	2,7
27. NATALIA CRUZ GÓMEZ	2,4	0	2,4

Código Seguro De Verificación:	cQ0wBArLIEyi0fDhBvAkVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	27/12/2022 10:29:03
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	27/12/2022 11:19:45
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cQ0wBArLIEyi0fDhBvAkVQ==		



28. PATRICIA PASTOR GUERRERO	0	1,7	1,7
29. ROSARIO FÁTIMA ROMERO DÍAZ	0,6	3	3,6
30. SUSANA RAMÍREZ SÁNCHEZ	1,6	1	2,6
31. TERESA DE JESÚS GÓMEZ CALAHORRO	0	1	1
32. VANESA CAÑAL MÁRQUEZ	0	2	2

Según lo dispuesto en la disposición SEXTA apartado 6.2. PUNTUACIÓN TOTAL de las Bases Reguladoras quedan excluidos los aspirantes con puntuación inferior a 5 puntos.

SEGUNDO.- Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta resolución para presentar las alegaciones y/o reclamaciones oportunas.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y en la pagina web del Ayuntamiento de Montellano.

El Alcalde – Presidente,

La Secretaria

Fdo. Curro Gil Málaga

Fdo: M. Amparo Muñoz Begines

Código Seguro De Verificación:	cQ0wBArLIEyi0fDhBVaKvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	27/12/2022 10:29:03
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	27/12/2022 11:19:45
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cQ0wBArLIEyi0fDhBVaKvQ==		

